

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**

Nº Acuerdo	Descripción	Instrucción	Atención	Observaciones
442-01-17	El Comité Técnico aprueba el Acta de la <b>Cuadringentésima Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria</b> del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio <b>SAGARPA-GES</b> y <b>CONAGUA-GES</b> , que presenta el ejercicio 2018.	Control Interno.	*** Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 442-01-18 de fecha 29 de Octubre del 2018.	
442-02-17	<p>El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de <b>27</b> Solicitudes por un monto de <b>439,595.00 pesos</b>; la Cancelación Parcial de Autorización de Pagos de <b>27</b> beneficiarios por un importe de <b>439,595.00 pesos</b>; la Cancelación Total de Compromisos de <b>14</b> Solicitudes por un importe de <b>1,760,813.00 pesos</b>; la Cancelación Total de Autorización de Pagos de <b>14</b> beneficiarios por un monto de <b>1,760,813.00 pesos</b>; Adicionalmente, se Autorizan los Compromisos de <b>28</b> Solicitudes por un monto de <b>1,957,823.00 pesos</b>; la Ampliación de Compromisos de <b>3</b> Solicitudes por un monto de <b>225,800.00 pesos</b> y se Autorizan los Pagos por un monto de <b>2,183,623.00 pesos</b>, a favor de <b>31</b> beneficiarios, con cargo al <b>Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Agrícola</b>.</p> <p>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"</i>. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficios Nos. FOFAES-V/S 442-01 y 442-02 de fecha 29 de Octubre del 2018	Liberación en Parcialidades
442-03-17	<p>El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de <b>31</b> Solicitudes por un monto de <b>507,668.00 pesos</b>; la Cancelación Parcial de Autorización de Pagos de <b>31</b> beneficiarios por un importe de <b>507,668.00 pesos</b>; la Cancelación Total de Compromisos de <b>7</b> Solicitudes por un importe de <b>261,013.00 pesos</b>; la Cancelación Total de Autorización de Pagos de <b>7</b> beneficiarios por un monto de <b>261,013.00 pesos</b>; Adicionalmente, se Autorizan los Compromisos de <b>12</b> Solicitudes por un monto de <b>768,681.00 pesos</b> y se Autorizan los Pagos por un monto de <b>768,681.00 pesos</b>, a favor de <b>12</b> beneficiarios, con cargo al <b>Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria</b>.</p> <p>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"</i>. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficios Nos. FOFAES-V/S 442-03 y 442-04 de fecha 29 de Octubre del 2018	Liberación en Parcialidades

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria

442-04-17	<p>El Comité Técnico Autoriza la Modificación de Metas Físicas del proyecto señalado correspondiente al <b>Programa de Apoyo a Pequeños Productores de 2018 del Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA - Ejecución Nacional</b>, como se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="275 326 1251 581"> <thead> <tr> <th>NUM</th> <th>COMITÉ PRO PROYECTO</th> <th>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</th> <th>CONCEPTO</th> <th>CANT</th> <th>U. de M</th> <th>IMPORTE TOTAL</th> <th>MONTO DE APOYO</th> <th>MONTO PRODUCTOR</th> <th>MONTO FEDERAL</th> <th>MONTO ESTATAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="11"><b>META MODIFICADA</b></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>EJIDO HUASABAS</td> <td>VICTOR MANUEL NORIEGA BARCELO</td> <td>OLLAS DE AGUA</td> <td>8</td> <td>OBRA</td> <td>687,960.00</td> <td>619,120.00</td> <td>68,840.00</td> <td>619,120.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CAMINOS DE ACCESO</td> <td>9</td> <td>KMS</td> <td>43,200.00</td> <td>38,880.00</td> <td>4,320.00</td> <td>38,880.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ELABORACION DEL PROYECTO</td> <td>1</td> <td>PROYECTO</td> <td>21,000.00</td> <td>21,000.00</td> <td>0.00</td> <td>21,000.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>EJECUCION DEL PROYECTO</td> <td>1</td> <td>PROYECTO</td> <td>21,000.00</td> <td>21,000.00</td> <td>0.00</td> <td>21,000.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>Subtotal</b></td> <td><b>773,160.00</b></td> <td><b>700,000.00</b></td> <td><b>73,160.00</b></td> <td><b>700,000.00</b></td> <td><b>0.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	NUM	COMITÉ PRO PROYECTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CONCEPTO	CANT	U. de M	IMPORTE TOTAL	MONTO DE APOYO	MONTO PRODUCTOR	MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	<b>META MODIFICADA</b>											1	EJIDO HUASABAS	VICTOR MANUEL NORIEGA BARCELO	OLLAS DE AGUA	8	OBRA	687,960.00	619,120.00	68,840.00	619,120.00	0.00				CAMINOS DE ACCESO	9	KMS	43,200.00	38,880.00	4,320.00	38,880.00	0.00				ELABORACION DEL PROYECTO	1	PROYECTO	21,000.00	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00				EJECUCION DEL PROYECTO	1	PROYECTO	21,000.00	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00	<b>Subtotal</b>						<b>773,160.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>73,160.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>0.00</b>	Informar a los beneficiario	El C.T. Informa la S.G.	
NUM	COMITÉ PRO PROYECTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CONCEPTO	CANT	U. de M	IMPORTE TOTAL	MONTO DE APOYO	MONTO PRODUCTOR	MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL																																																																							
<b>META MODIFICADA</b>																																																																																	
1	EJIDO HUASABAS	VICTOR MANUEL NORIEGA BARCELO	OLLAS DE AGUA	8	OBRA	687,960.00	619,120.00	68,840.00	619,120.00	0.00																																																																							
			CAMINOS DE ACCESO	9	KMS	43,200.00	38,880.00	4,320.00	38,880.00	0.00																																																																							
			ELABORACION DEL PROYECTO	1	PROYECTO	21,000.00	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00																																																																							
			EJECUCION DEL PROYECTO	1	PROYECTO	21,000.00	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00																																																																							
<b>Subtotal</b>						<b>773,160.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>73,160.00</b>	<b>700,000.00</b>	<b>0.00</b>																																																																							
442-05-18	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de <b>1,255,039.00 pesos</b> , a favor de 4 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional).	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 442-05 de fecha 29 de Octubre del 2018																																																																														
442-06-18	<p>El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 3 Solicitudes por un importe de <b>1,411,821.00 pesos</b> y Autoriza los Pagos por un monto de <b>1,411,821.00 pesos</b>, a favor de 3 beneficiarios, con cargo al Componente de Estrategias Integrales para la Cadena Productiva del Programa de Fomento Ganadero 2018.</p> <p>Se hace la aclaración que el listado presentado corresponde al Pago de la aportación Gubernamental del 35%, la aportación de los productores del 65% estará documentada de manera integral con facturaciones de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), quien a solicitud de los productores realizó la compra de insumos a cuenta y orden de los beneficiarios.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 442-06 de fecha 29 de Octubre del 2018																																																																														
442-07-18	<p>El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2018 suscrito por la SAGARHPA y el Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C. en el cual se contempla una aportación estatal por un importe de <b>250,000.00 pesos</b>, que se destinarán para llevar a cabo el Análisis Microbiológico del Agua, Producto y Biotoxinas Marinas en los Cuerpos de Agua de las Unidades de Producción de Ostión en la Entidad.</p> <p>Asimismo; el Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de <b>250,000.00 pesos</b>, a favor del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 442-07 de fecha 29 de Octubre del 2018																																																																														
442-08-18	<p>El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2018 suscrito por la SAGARHPA y la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera y Acuicola La Sandía, S.C. de R.L. de C.V., el cual contempla una aportación estatal por un importe de <b>250,000.00 pesos</b>, que se destinarán para la ejecución del Proyecto de Repoblamiento de Crias de Tilapia en la Presa General Álvaro Obregón "Oviachic", Municipio de Cajeme.</p> <p>Asimismo; el Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de <b>250,000.00 pesos</b>, a favor de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera y Acuicola La Sandía, S.C. de R.L. de C.V.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficio No. FOFAES-V/S 442-08 de fecha 29 de Octubre del 2018																																																																														

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**

442-09-18	<p>El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2018 suscrito por la SAGARHPA y el Consejo Consultivo Técnico de la Vida Silvestre del Estado de Sonora, el cual contempla una aportación estatal por un importe de <b>2,705,177.00 pesos</b>, que se destinarán para Proyectos de la Vida Silvestre en el Estado de Sonora.</p> <p>Asimismo; el Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de recursos estatales por un monto de <b>2,705.177.00 pesos</b>, a favor del Consejo Consultivo Técnico de la Vida Silvestre del Estado de Sonora.</p> <p>Los pagos que en este Acuerdo se están autorizando quedan condicionados a la Suscripción del Convenio de Concertación 2018 referido y se liberaran conforme se vayan requiriendo por parte de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 442-09 de fecha 29 de Octubre del 2018</p>	<p>Liberación en Parcialidades</p>
442-10-18	<p>El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2018 suscrito por la SAGARHPA y la Unión de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Fuerte Mayo, A.C., el cual contempla una aportación estatal por un importe de <b>451,458.70 pesos</b>, que se destinarán para el Proyecto de Rehabilitación de parcelas dañadas por la tormenta 19E.</p> <p>Asimismo: el Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de recursos estatales por un monto de <b>451,458.70 pesos</b>, a favor de la Unión de Usuarios Productores Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Fuerte Mayo, A.C.</p> <p>Los pagos que en este Acuerdo se están autorizando quedan condicionados a la suscripción del Convenio de Concertación 2018 referido.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 442-010 de fecha 29 de Octubre del 2018</p>	
442-11-18	<p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de <b>9 Solicitudes</b> por un monto de <b>551,435.60 pesos</b> y Autoriza los Pagos por un importe de <b>551.435.60 pesos</b>, a favor de <b>9 beneficiarios</b>, con cargo al Anexo Técnico de Ejecución CONAPESCA - Gobierno del Estado de Sonora – "Modernización Embarcaciones Menores 2018".</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 442-011 de fecha 29 de Octubre del 2018</p>	<p>Liberación en Parcialidades</p>
442-12-18	<p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de recursos estatales por un monto de <b>48,000.00 pesos</b>, correspondientes a Gastos de Operación del Programa de Modernización de Embarcaciones Menores 2018.</p> <p>Los pagos que en este Acuerdo se autorizan se irán liberando conforme los solicite la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.</p>	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 442-012 de fecha 29 de Octubre del 2018</p>	<p>Liberación en Parcialidades</p>

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Segunda Reunión Ordinaria**

442-13-18	<p>El Comité Técnico se da por enterado de la contratación de 1 Prestador de Servicios Profesionales, de acuerdo como se detalla a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="277 269 1264 581"> <thead> <tr> <th data-bbox="277 269 323 326">Nº</th> <th data-bbox="323 269 474 326">Puesto Funcional</th> <th data-bbox="474 269 970 326">Funciones</th> <th data-bbox="970 269 1087 326">Importe</th> <th data-bbox="1087 269 1264 326">Periodo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5" data-bbox="277 326 1264 358"><b>Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="277 358 323 548">1</td> <td data-bbox="323 358 474 548">Coordinador Técnico de Seguimientos</td> <td data-bbox="474 358 970 548">Actividades de seguimiento y asignación de pagos a obras y servicios en los Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas; Programa de Apoyo a Pequeños Productores y Sanidad Acuicola. Así como registro de solicitudes en el Sistema Único de Registro de Información (SURI) de los Programas, en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</td> <td data-bbox="970 358 1087 548">16,584.95</td> <td data-bbox="1087 358 1264 548">01/10/2018-31/03/2019</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="277 548 970 581" style="text-align: center;"><b>Total</b></td> <td data-bbox="970 548 1087 581"><b>16,584.95</b></td> <td data-bbox="1087 548 1264 581"></td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación del Prestador de Servicios Profesionales.</p>	Nº	Puesto Funcional	Funciones	Importe	Periodo	<b>Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA</b>					1	Coordinador Técnico de Seguimientos	Actividades de seguimiento y asignación de pagos a obras y servicios en los Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas; Programa de Apoyo a Pequeños Productores y Sanidad Acuicola. Así como registro de solicitudes en el Sistema Único de Registro de Información (SURI) de los Programas, en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.	16,584.95	01/10/2018-31/03/2019	<b>Total</b>			<b>16,584.95</b>		Informar a los Beneficiarios	El C.T. informa a la Subdelegación Administrativa de la SAGARPA	
Nº	Puesto Funcional	Funciones	Importe	Periodo																				
<b>Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA</b>																								
1	Coordinador Técnico de Seguimientos	Actividades de seguimiento y asignación de pagos a obras y servicios en los Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas; Programa de Apoyo a Pequeños Productores y Sanidad Acuicola. Así como registro de solicitudes en el Sistema Único de Registro de Información (SURI) de los Programas, en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.	16,584.95	01/10/2018-31/03/2019																				
<b>Total</b>			<b>16,584.95</b>																					
442-14-18	El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso y Pago por la cantidad de <b>7,863.64 pesos</b> , recursos que se deberán transferir de Gasto de Inversión a Gastos de Operación, autorizados previamente en el <b>Acuerdo No. 442-18-18</b> ; Asimismo, se Autoriza el Compromiso y Pago por la cantidad de <b>7,863.64 pesos</b> para Gastos de Operación, todo ello con cargo al <b>Componente de Información Estadística y Estudios – SNIDRUS</b> .	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR´s. Oficios Nos. FOFAES-V/S 442-013 y 442-014 de fecha 29 de Octubre del 2018																					
442-15-18	El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.	Control Interno	***																					

\*\*\* Instrucción con el envío del Acta